



## PRONUNCIAMIENTO

### **Exigimos el retiro del personal de GeoPark y el cese de sus actividades por poner en riesgo la salud de la población**

El **Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wamp'ich (GTANW)**, representante de 85 comunidades entre tituladas y sus anexos en las cuencas del **Kankaim (Morona)** y **Kanus (Santiago)**, ante la gravedad de los hechos que viene suscitándose en sus territorios y comunidades, **por las acciones irresponsables y deliberadas de la empresa GEOPARK, su socia Petroperu y el propio Estado Peruano, se pronuncia nuevamente** en los siguientes términos:

1. **Dirigentes wamp'ich de la cuenca del Kankaim (Morona) han reportado el traslado por río de personal de Geopark** en embarcaciones que, para colmo, son resguardadas por el propio Ejército Peruano. El flujo de personal de la empresa **proveniente de Lima, Iquitos y otras ciudades que son foco de contagio**, constituyen una amenaza letal e impredecible a la salud de la población indígena del Morona.
2. También **reportan que habría dos casos de Covid-19 en la base del Ejército Sargento Puño**, quienes habrían sido contagiados debido al contacto que tienen con los trabajadores de Geopark por resguardar sus embarcaciones.
3. Por similares hechos, **el 30 de abril denunciemos que la empresa Geopark mantenía personal de su área comunitaria en nuestro territorio**, continuando con su trabajo de divisionismo para obtener una licencia social fraudulenta, y **exponiendo a los y las wamp'ich a la enfermedad Covid-19.**

**POR LO TANTO**, y ante estos acontecimientos, declaramos lo siguiente:

1. **Responsabilizamos a la empresa Geopark y a su socia Petroperú de los contagios de Covid-19** que puedan aparecer en el río Morona y de la tragedia que ello generaría para la población indígena; por lo que **exigimos que se retiren inmediatamente de nuestro territorio.**
2. Condenamos el hecho de que el Estado Peruano permita que una empresa como **Geopark**, que **no cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental aprobado**, opere en territorios indígenas.
3. **Responsabilizamos al Estado Peruano** que, desde el inicio de esta pandemia, **no ha tenido ninguna iniciativa pertinente y articulada** para salvaguardar a los pueblos indígenas en respeto de los derechos humanos.
4. Denunciamos que al poner a disposición nuestros territorios para empresas irresponsables, movilizando a sus trabajadores portadores de Covid-19, el **Estado peruano pone en riesgo sanitario y mortal a nuestra población**, lo que configura un comportamiento etnocida.
5. Advertimos que tras hacer pública esta denuncia y al ver que la empresa continúa con sus malas prácticas avalada y protegida por el Estado Peruano, **no nos queda más remedio que tomar medidas legales ante los fueros pertinentes, así como acciones territoriales** en el marco de nuestro derecho a la autonomía.

El GTANW no está dispuesto a ofrendar los territorios legados milenariamente ni sus bondades que alberga, por cuanto constituyen la propia vida, la vida de las generaciones venideras, de modo que, mantenemos nuestro rechazo a todo tipo de actividades que impliquen afectación directa a nuestros territorios; sobre todo si estas actividades dejan inevitablemente secuelas irreversibles socio ambientales. Las bondades de la naturaleza que existen en nuestro territorio integral, legados de nuestros ancestros para su cuidado, son también legado para las generaciones venideras de los y las wampís que debemos seguir protegiendo para asegurar la pervivencia y continuidad de nuestra vida y cultura.

**¡LOS TERRITORIOS Y LAS BONDADES DE LA NATURALEZA NO ESTÁN EN VENTA Y NO SE NEGOCIAN!**

**¡LA PERSONA Y LA VIDA HUMANA SON SAGRADAS Y SUPREMAS, SEGÚN EL ARTICULO UNO DE LA CONSTITUCIÓN!**